Bogotá, julio 29 de 2025

SCCAAB208COMEL

Doctor
Orlando de Jesús Uribe Villa
Secretario de despacho – Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Medellín, Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Centro Administrativo Distrital - CAD
Calle 44 No 52-165, Medellín - Colombia
Código Postal 50015
Ciudad

Referencia: Respuesta comunicado 202530349242 / Solicitud modificación No 1 de contrato 4600104091.

Estimado Doctor Uribe,

Primero que todo, permítame manifestar nuestro agradecimiento por la confianza y apoyo durante a lo largo de la ejecución del contrato de custodia, el cual se encuentra vigente desde inicios de Febrero de 2025.

Por otra parte y de acuerdo con lo solicitado en su comunicado, me permito manifestar nuestra ACEPTACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO 4600104091, en adición a que se mantendrán las mismas condiciones, inicialmente pactadas en cuanto a prestación de servicios y tarifas acordadas.

Finalmente, quedamos al pendiente de cualquier solicitud adicional a la actualización correspondiente con las garantías contractuales establecidas en los pliegos iniciales y el contrato suscrito entre las partes, una vez que seamos notificados de la prórroga efectiva.

Cordialmente,

Firmado por Maria Susana Montero Pinilla
el 29/07/2025 a las 11:17:21 COT

Susana Montero Pinilla
Representante Legal
S3 CACEIS Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO